

## Primera cita de chacal dorado (*Canis aureus*) en la península Ibérica

### First record of Golden Jackal (*Canis aureus*) in the Iberian Peninsula

Mario Sáenz de Buruaga<sup>1\*</sup>, Joseba Carreras<sup>2</sup>, María José Madeira<sup>3</sup>, Marta Olalde<sup>2</sup>, Centro de Recuperación de Fauna de Mártioda<sup>4</sup> & Miguel Ángel Campos<sup>1</sup>

1. Consultora de Recursos Naturales, S.L. C/ Castillo de Quejana 11, oficina 20, 01007 Vitoria-Gasteiz, Álava, España.
2. Servicio de Patrimonio Natural, Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia 4, 2º, 01001 Vitoria-Gasteiz, Álava, España.
3. Departamento de Zoología y Biología Celular Animal, Universidad del País Vasco, Facultad de Farmacia, Paseo de la Universidad 7, 01006 Vitoria-Gasteiz, Álava, España.
4. Centro de Recuperación de Fauna Silvestre, Diputación Foral de Álava, 01191 Mártioda, Álava, España.

\* Autor para correspondencia: [msburuaga@crnaturales.com](mailto:msburuaga@crnaturales.com)

El 8 de enero de 2023 un miembro de Consultora de Recursos Naturales (CRN), informó a este equipo de que en la carretera nacional A-1, en el punto kilométrico 379, UTM 30T X-550578 Y-4743842 (Datum ETRS89), municipio de Agurain/Salvatierra (provincia de Álava; Fig. 1), había un animal muerto en la cuneta que podría ser un lobo (todo indicaba que atropellado).

CRN lleva realizando trabajos con lobo (*Canis lupus* Linnaeus, 1758) en España desde hace más de 25 años, especialmente en Castilla y León, el País Vasco y Cantabria, y los seguimientos distributivo y demográfico de la especie son lógicamente el pilar esencial de la evaluación de su estado de conservación (por ejemplo, Sáenz de Buruaga 2018 y Sáenz de Buruaga *et al.* 2020). En este sentido, la posible cita de un lobo o un híbrido en la comarca de la Llanada Alavesa, zona donde no hay presencia de lobo, ni tan siquiera esporádica, se revelaba de gran valor.

Se observó que el animal tenía rasgos morfológicos confusos para ser identificado con seguridad como lobo, perro o híbrido, las tres posibilidades que se barajaron. La cabeza estaba además ciertamente destrozada a causa del impacto con el vehículo. Bajo esta duda y la potencial importancia de identificar al animal con certeza en virtud del lugar donde había aparecido, se informó de inmediato a Diputación Foral de Álava (DFA), sugiriendo que se acercaran a recogerlo, cosa que así se hizo ese mismo día, ya de noche.

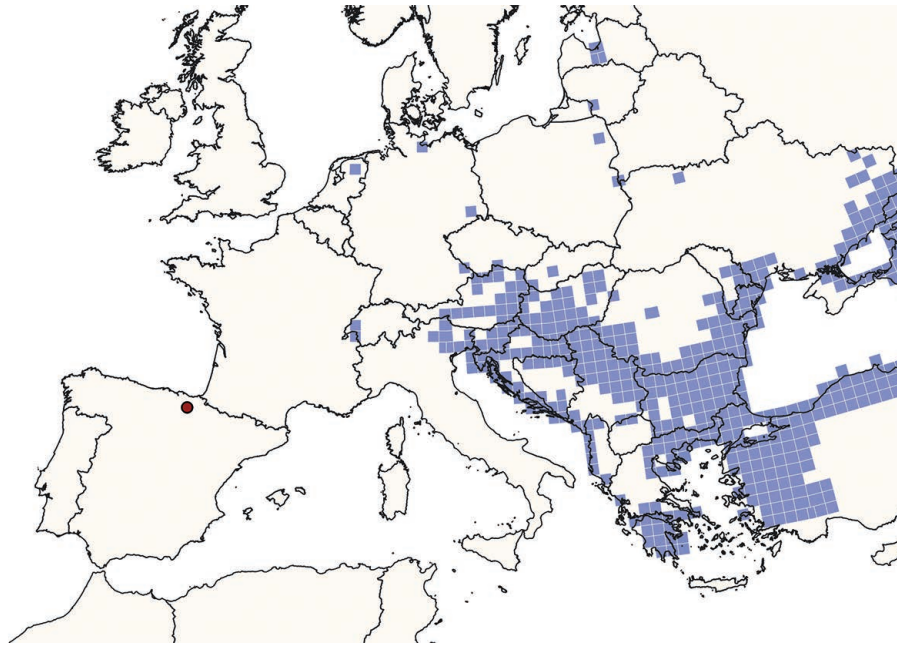
El ejemplar se depositó en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de Mártioda

(Álava), donde se realizó el primer análisis del estado del cánido con la toma de los datos biométricos y sanitarios. Era un macho de 13 kg que tenía en el estómago pelos de jabalí (*Sus scrofa* Linnaeus, 1758). Desde este Centro ya se sugirió que podría tratarse de un chacal dorado. Se decidió entonces abordar un análisis genético. El Departamento de Zoología y Biología Celular Animal de la Facultad de Farmacia de la Universidad del País Vasco, en Vitoria-Gasteiz, realizó la extracción y purificación del ADN genómico, amplificando mediante la técnica de PCR un fragmento del ADN mitocondrial. La conclusión fue que el cánido en cuestión era un chacal dorado (*Canis aureus* Linnaeus, 1758), sin duda una gran sorpresa para todos.

Gracias a la colaboración con un grupo de investigación de Polonia, especializado en el estudio de cánidos, los análisis genéticos llevados a cabo hasta el momento indican que, con alta probabilidad, este animal procedía de la población de chacales existente en Alemania.

El avance del chacal dorado en Europa está descrito como la mayor explosión demográfica documentada en el continente (Fig. 1). Los principales factores de esta expansión, el núcleo poblacional origen y sus vías de dispersión son aún controvertidos (Spasov & Acosta-Pankov 2019). En Grecia, esta especie incrementó en un 320% su área de distribución en menos de cinco generaciones (Karamanlidis *et al.* 2023).

Las consecuencias ecológicas asociadas a su avance en Europa son poco conocidas, al igual que sus implicaciones: los datos sobre depredación al



**Figura 1.** Ubicación del chacal encontrado en la provincia de Álava. Se muestra la distribución de la especie en Europa a partir de Mitchell-Jones *et al.* (1999) y la adaptación de los datos de Karamandilis *et al.* (2023). Las cuadrículas de 50x50 km están representadas en el Sistema Europeo Común de Referencia de Redes Corológicas (CGRS).

ganado son escasos (Linell & Cretois 2018). Por su parte, se ha referido que la especie podría ser reservorio natural de algunas enfermedades caninas transmitidas por vectores (Mitkova *et al.* 2017).

La presencia del chacal dorado en nuevos lugares supone por tanto un reto para los responsables de la gestión de la fauna al plantear un escenario distinto, entre otros de tipo legal, de su estatus, y respecto a cuáles serían las obligaciones de su conservación, algo ya debatido en países donde la especie ha aparecido (Trouwborst *et al.* 2015).

El chacal dorado está incluido en el Anexo V de la Directiva 92/43/CEE del Consejo (Directiva Hábitats) que lista las especies animales y vegetales de interés comunitario cuya recogida en la naturaleza y cuya explotación pueden ser objeto de medidas de gestión. Aunque la mayor parte de los países de Europa central aún no lo incluyen en su lista de especies nativas presentes (Hatlauf *et al.* 2020), su estatus es diferente según países: por ejemplo, Alemania la considera especie protegida mientras que en Croacia es cinegética.

En la península Ibérica esta cita de chacal dorado es la primera y única hasta la fecha. La lógica sugiere pensar que este animal era un individuo solitario y divagante pero otras hipótesis tampoco pueden descartarse. Por ahora, la prudencia acota cualquier otra consideración.

## Referencias

- Hatlauf J., Bayer K., Trouwborst A. & Hackländer K. 2020. New rules or old concepts? The golden jackal (*Canis aureus*) and its legal status in Central Europe. *European Journal of Wildlife Research*, 67: 25. DOI: [10.1007/s10344-020-01454-2](https://doi.org/10.1007/s10344-020-01454-2)
- Karamanlidis A.A., Hernando M., Avgerinou M., Bogdanowicz W., Galanis K., Kalogeropoulou S. & Krambokoukis L. 2023. Rapid expansion of the golden jackal in Greece: research, management and conservation priorities. *Endangered Species Research*, 51: 1-13. DOI: [10.3354/esr01238](https://doi.org/10.3354/esr01238)
- Linnell J.D.C. & Cretois B. 2018. *Research for AGRI Committee - The revival of wolves and other large predators and its impact on farmers and their livelihood in rural regions of Europe*. European Parliament, Policy Department for Structural and Cohesion Policies, Brussels. 102 pp.
- Mitchell-Jones A.J., Amori G., Bogdanowicz W., Krystufek B., Reijnders P.J.H., Spitzenberger F. ... & Zima J. 1999. *The Atlas of European Mammals*. Poyser Natural History, T. & A.D. Poyser, London, 484 pp.
- Mitková B., Hrazdilová K., D'Amico G., Duscher G.G., Suchentrunk F., Forejtek P. ... & Modrý D. 2017. Eurasian golden jackal as host of canine vector-borne protists. *Parasites & Vectors*, 10: 183. DOI: [10.1186/s13071-017-2110-z](https://doi.org/10.1186/s13071-017-2110-z)
- Sáenz de Buruaga M. (coord.) 2018. *Lobos. Población de Castilla y León, situación en España*. Editorial Rimpago, León. 208 pp.

- Sáenz de Buruaga M., Campos M.A., Canales F., Calvete G. & Navamuel N. 2020. *Censo de lobo (Canis lupus) en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Año reproductor 2019*. Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda. Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz. 45 pp.
- Spassov N. & Acosta-Pankov I. 2019. Dispersal history of the golden jackal (*Canis aureus moreoticus* Geoffroy, 1835) in Europe and possible causes of its recent population explosion. *Biodiversity Data Journal*, 7: e34825. DOI: [10.3897/BDJ.7.e34825](https://doi.org/10.3897/BDJ.7.e34825)
- Trouwborst A., Krofel M. & Linnell J.D.C. 2015. Legal implications of range expansions in a terrestrial carnivore: the case of the golden jackal (*Canis aureus*) in Europe. *Biodiversity and Conservation*, 24: 2593-2610. DOI: [10.1007/s10531-015-0948-y](https://doi.org/10.1007/s10531-015-0948-y)

*Recibido: 6 de julio de 2023*

*Aceptado: 27 de julio de 2023*

*Editor asociado J. María López-Martín*